

Almería un mes. 1'60 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 céntimos.

Toda la correspondencia al Administrador.

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

En 1.ª plana, línea 0'60 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios conveni-
nales.

No se devuelven los originales.

Año II.

Teléfono núm. 93.
Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, jueves 1.º de Agosto de 1912.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 397.

Los problemas palpitantes

La Compañía del Sur

Bajo el epígrafe de "En favor de Almería" publicado en LA INFORMACIÓN del 11 de mayo, nuestros señores habrán leído la copia del telegrama que la incesante actividad del alcalde señor Morono Gillego, atenta siempre y siempre dispuesta en pro de las aspiraciones de los almerienses, ha dirigido al ministro de Fomento. En él se da, por nuestra colosa autoridad municipal, la voz de alarma sobre el hecho inaudito que la Compañía del Sur de España viene realizando amparada en la sombra de la más vejatoria hipotecaria.

Ninguna consideración, ninguna estimación importancia tienen para las ennoblecidas clases directores de la mentada empresa, los clamores unánimes de los almerienses que, en un no muy remoto día, cristalizó en una formidable protesta cuyas consecuencias no fueron lamentables por exceso de cordura y sensatez de nuestro pueblo.

No parece, sino, que en los hombres que dirigen y ocupan los altos puestos de la Compañía del Sur, se albergue, por típicos razón, la torpezza, y que ella, en impudente maridaje con no muy elevadas miras y pasiones fué la exclusiva inspiradora de los actos que para desvelos nuestros, está llevando á cabo en estos tiempos. Por qué como dice muy bien el alcalde en su telegrama al ministro, el traslado de las oficinas se está llevando á cabo, lentamente, paulatinamente, amparándose en la sombra y en el misterio, sin parar atención en que con ello se perjudiquen sagrados intereses de Almería, y teniendo el mas absoluto desprecio y la mas profunda indiferencia para las promesas del Gobierno; burlando la ley de concesión al traza; y saltando por encima de los trámites que ya es hora, que ya es fuerza y deber de impedir á toda corte, dando la batalla, frente á frente de potencia á potencia y de derecho á capricho.

¿Cuál fué la causa generadora é inicial del grave delito que se avizora? En la conciencia de todos nosotros vive la idea exacta; y no es ahora el momento oportuno de recordarla. Por que, si como es creencia unánime, fué la ambición y la pasión de mediana de alguien que sintió de rubio el vestigio de las alturas sociales, no es pertinente ni prudente poner enfrente otras pasiones y otras ambiciones, siquiere sean estas de los almerienses mas sabios, mas legítimas y mas justas.

De lo que si es tiempo es de elevar el ánimo y el corazón á la altura del cerebro y pensar, con la serenidad calma que la importancia del caso reclama, en los medios justos, en los procedimientos rectos y legales de que se disponga para evitar á todo trance, en tenida perseverancia y fé inquebrantable, que con nosotros juzgamos capricho de una Empresa y el hecho vergonzoso, para los almerienses, de que con ellos haga divortimiento, la unidad, ó la pasión de la compañía; y para impedir que nuestros intereses se menoscapien; que se atropelle y violó nuestro derecho; que sus consideraciones ni reparos, nuestras legítimas aspiraciones sean desoídas y vejadas; y que nuestros clamores y nuestra inquietud latentes solo produzcan en el ánimo de los hombres del Sur de España una sonrisa de burla y de desprecio al esbazo superior á nosotros en fuerza y apoyos oficiales, y saberse, también, triunfadores en el pleito pendiente entre una ciudad que reclama la inviolabilidad de sus derechos y la soberbia de una empresa que sólo atiende á su propia voluntad é inspiración.

Y esto hay que evitarlo. Organó nuestras entidades oficiales; escuchemos nuestros colegas locales; mediten en ello nuestra Cámara de Comercio y Circulo Mercantil; y que á estas clases les cabe la honra de ser iniciadores de la campaña de protestas; piensen en ello nuestros obreros y presien su atención á tan urgente y vital problema para la vida de Almería cuantos en ella significan algo, cuanto constituyen sus fuerzas vivas, sus clases productoras, espartando; en los acrisolados momentos de peligro; toda tendencia de banteria política.

Ni como consejeros de sirados trámites, ni paritarios de alharacas y, de antemano, reprobamos cualquier torcido procedimiento en la manera de pedir. Pero si somos hombres convencidos de la sacrosanta inviolabilidad de los derechos de un pueblo y esto nos obliga á llamar la atención de todos; á dirigirnos á todos los almerienses de corazón y á anticiparles que la Compañía del Sur de España en un desprecio absoluto y desentendiéndose sus obligaciones contractuales con el Gobierno ha comenzado ya á trasladar sus oficinas á Granada.

El Sr. alcalde de la Ciudad, es fuerza que continúe vuestra ya comenzada,

plausible, gestion, para evitar el despojo. Señor ministro de Fomento, sabed que vuestras disposiciones fueron burladas por una empresa que, al proceder en contra de vuestras órdenes, comprometió vuestra palabra empeñada con la ciudad de Almería que de V. E. espera, con fervorosa vehemencia, que hagis cumplir, de una vez, vuestra prohibición, por que ella es mantenimiento de derechos adquiridos en contra de los torpes procedimientos de la Compañía del Sur de España.

G. de S.

REFORMAS EN INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública ha dado comienzo á la labor intensa que se propone desarrollar durante las vacaciones parlamentarias, llevando á la Gaceta tres Reales decretos de singular interés público.

Por el primero, se hace el más trascendental de todos, se acomete la magna obra de codificar la inmensa y caótica serie de disposiciones de todo género que hoy rige la Instrucción pública española. En ella, según el ministro declara en el preámbulo del decreto—viene el Sr. Alba trabajando silenciosa y personalmente desde que se hizo cargo de su departamento.

Reunidos ya los elementos necesarios, el ministro los entrega, para su ordenamiento y coordinación debidos, á una Comisión que el ministro presidirá, por sí mismo, y de la cual formarán parte el subsecretario y los directores de su departamento, y seis vocales nombrados por Real orden entre el personal docente y administrativo adscrito á sus servicios.

La Comisión deberá cumplir un cometido dentro de un plazo de dos meses. El Sr. Alba se propone publicar el resultado de sus trabajos en los primeros días de Octubre, antes de que las Cortes rean sus tareas, como prólogo y antecedente natural de la labor legislativo-pedagógica que ha de someter á las Cámaras.

Otro de los decretos tiene, á un tiempo, interés docente y político. Aunque el hecho parece casi inverosímil; y sea de seguro ignorado por cuantos no se dedican especialmente á las cuestiones de enseñanza, es lo cierto que dos Escuelas Normales de Maestras, la de Huesca y la de Baleares, venían sometidas á un régimen especial, conñadas por entero á las Comunidades religiosas, Beaterio de Santa Rosa de Lima y Hermanas de la Purísima, respectivamente.

El Sr. Alba pone término á esta situación irregular; incorpora ambas Escuelas al régimen general de las del Estado; lleva la dotación correspondiente al presupuesto, para que no quede esta reforma, como tantas otras, ineficaz por falta de medios económicos para desarrollarla, y confía las enseñanzas, previos los trámites reglamentarios correspondientes, al personal laico del Estado que las obtenga por los turnos de la ley.

Por último, otro decreto establece y regula el servicio de subvenciones para material pedagógico á las Escuelas públicas. «Huyendo—dice—de que estas subvenciones se sigan entregando, como hasta aquí, en la mayoría de los casos al azar ó á la influencia, sin que el Estado sepa tan poco la inversión que se dá á los recursos del contribuyente, el nuevo decreto fija las reglas que deberán aplicarse en el sucesivo para su concesión, y establece la novedad de que la subvención se otorgue, no en metálico, sino propiamente en material pedagógico, ó al menos con determinación exacta de los materiales y aparatos que aquella habrá de invertir, mediante la acción intensa del Museo Pedagógico nacional, Instituto de material científico y de los demás centros técnicos del ministerio.

Así, y merced al conocimiento sólido y minucioso de los progresos que el mundo civil va obteniendo en cuanto al material de las Escuelas se refiere, se cobra que el dinero del Estado se dilata en combinaciones coquetizas, ni será siquiera posible que se invierta, como hoy acontece, con recta intención, pero con lamentable desconocimiento de las modernas corrientes pedagógicas, como lo acredita el lamentable estado del material y del mobiliario de muchas de nuestras Escuelas, á la luz de algunas de las pocas en que se ha dispuesto de recursos, pero no de preparación técnica, para adquirir aquellos.

Ecos de sociedad

Han llegado á nuestra ciudad, la bella señorita Poca Valero, que viene completamente restablecida de su enfermedad, y su flor madre, doña Mercedes y su hijo. Ha regresado de Granada, el apodado de la importante casa de Banca de los herederos de don Joé González Canó. De regreso de su viaje de novios,

ayer llegaron á nuestra capital, en el tren correo, don Teodoro Fernández y su encantadora esposa doña Matilde Mingo.

Ha regresado á Almería procedente de Gádor, el médico forense don Ramón Fernández Viruga.

Ha regresado de Barcelona, nuestro joven amigo, don Dellas, don José Vázquez Maldonado.

El comandante de infantería, señor Alvarez de Sotomayor, que llegó hace días á nuestra capital procedente de Cuevas, á donde ha ido para asistir al entierro de su infartunado tío, ha regresado á Madrid.

De Zaragoza llegaron ayer la señora y el hijo del presidente de esta Audiencia don Rómulo Villahermosa.

El ingeniero don Ernesto Hongton, ha marchado á Gárgal acompañado de su hermano.

Hallándose ayer mañana en su domicilio, sufrió un ataque que puso en peligro su vida, la distinguida señora doña Araceli Núñez, esposa de nuestro amigo el ex S. n. don Juan Casanillo.

Ha marchado á Granada el procurador don Manuel Trujillo Sastre.

De la Musa nueva

NOCTURNO GALANTE EN EL CASINO

Noche clara. Bajo un cielo azulino, tachonado de párpados astrales, se adormen la terraza del Casino entre un gentil de brisas otoñales.

Y algunas damas, pálidas y bellas, de pupilas cansadas y tranquilas, reflejan al lucir de las estrellas en el manto cristal de sus pupilas.

Y algunos hombres, por matar su hastío sueñan, beben ó fuman lentamente, perdida en lo invisible la mirada; mientras que, gravitando en el ambiente, dejando en los espíritus un frío, pasa el aliento de la madrugada...

Dice un piano dolorosa notas; y son, cual lloro músico lejano en la distancia, por el viento rotas, las dolorosas notas del piano.

En torno de los focos luminosos los murciélagos pintan brucos giros. Y estas damas de rostros ojerosos, sonadoras, se abaten en suspiros...

Sensibles damas, que en aquel nocturno ponen en su semblante taciturno como un triste sonrojo de alegría, que el escuchar la música de lejos, saben desenterrar anseños viejos al son de la lejana melodía.

Se amestian en los tiestos las palmeras, languidecen las damas en sonrojos, y entre el poema azul de unas ojeas se abre el negro misterio de unos ojos.

Fija mirada, cuyo brillo asombra, vivas tinieblas, fugidas y extrañas, que vierten frente á sí su negra sombra bajo el parpadear de las pestañas.

Es un espectro de mujer sin vida, una ilusión de carne bajo traje, plumas tibias aún de ave herida.

Y en el encanto de la noche aquella, entre costosas joyas y entre encajes, Margarita Gautier revive en ella.

A la luz de la luna cariciosa habla á su lado un viejo caballero, y ella escucha la charla entoncios, blanca bajo la sombra del sombrero.

El tiene aire de Rey que perdió un Trono y por eso narra su regia historia; la mujer tiene un gesto de abandono y un caudal de triunfos y de gloria...

¿Qué hacen allí, vejados peregrinos de una felicidad vaga y lejana, pasmados de amargura en su dolor? Tal vez al encontrarse en sus caminos, antes de despedirse á la mañana, intentan reavivar un viejo amor...

SORDOS

Ha llegado á Almería el Director del LABORATORIO Y GABINETE ACUSTICO de Madrid, Sr. Mañón. En los últimos adelantos científicos para dar oído á los sordos sin operar. Se hospeda en el Hotel Simón; donde recibe de diez á una, solo hasta el próximo viernes, 2.

Periodista atropellado

Nuestro vivir honesto, es garantía de respetuosa consideración con los funcionarios investidos de autoridad, pero esta característica nuestra se transforma en justa y enérgica protesta, cuando las autoridades rinden sus nobles funciones á pasionales andanzas.

La baratería y el matonismo hicieron esta mañana en el ánimo de dos agentes de policía: los señores Piqueres y La Chica.

Acusado el primero en las páginas de un expediente gubernativo que acaba de pasar á manos de la autoridad judicial y víctima el segundo del alcoholismo, no encontraron mejor empleo á sus inquietudes y extravíos pasionales que injuriar torpemente á nuestro compañero de redacción D. José López.

¿Motivos? Que el Sr. López ha declarado en dicho expediente con arreglo á los dictados de su conciencia.

Y aquellos vigilantes que debieron ser garantía de paz espiritual acometen furiosos, á la sombra del sitio y del cargo que ejercen, á un periodista que rindió fervorosos cultos á los fueros de sus convicciones.

Y en el propio edificio del gobierno civil, en la inspección de vigilancia, se dá el hecho insolito de que liberos policíacos prorumpen en frases injuriosas y en que el látigo de la baratería amenaza acariciar á un hombre honrado.

Tenemos entendido que el Sr. gobernador civil interino ha ordenado instruir el oportuno expediente en comprobación de los hechos.

Esta medida gubernativa, impresa á la autoridad del gobernador civil en orden á los procedimientos legales, no puede satisfacernos porque las circunstancias que en el hecho han concurrido exigen la suspensión inmediata de sus autores en el cargo que desempeñan.

DE LETRAS

LAS DOS RUBIAS

Me lo dijo mi amigo, tristemente, muy tristemente, una vez y otra vez: — Quiero á las dos...

La una, era una belleza delicadísima cas sus manos; pálida sus mejillas; grandes y profundos sus ojos azules; rubios sus cabellos, que formando dos bandas se anudaban sobre su cuello; y en su cuerpo esbelto y grácil, se adivinaba bajo su vestido, un esbozo de formas de mujer, solo un esbozo...

Cuando pasábamos por delante de la casita—que se elevaba sobre un montículo en el campestre camino,—después de la puesta del sol, allí la veíamos, en su jardín, sola, siempre sola, cuidando sus flores que eran todas blancas... Y al ver á mi amigo, sonreía tristemente...

— Mi amigo me decía: — La quiero, porque es bella, porque su pelo es rubio, porque sus ojos son azules, porque son blancas sus manos, porque es una flor delicada, muy delicada, que no tiene fragancias ni colores; una flor blanca, como las de su jardín; una flor que se va marchitando consumiéndose en la soledad y en la tristeza. ¿Cuan diferente es la de la otra! Y sin embargo... las quiero á las dos...

Luego, al final de aquel camino, cuando ya las estrellas se iban mostrando, muy tímidamente, al desembocar en el paseo á cuyos lados se elevaban los lindos hotelitos, la veíamos pasar á la otra guiando un cochecito, charlando con una amiga que á su lado iba.

También aquella era rubia, pero sus ojos eran verdes; sus labios, como la grana; sus mejillas, de un tinte rosa, precioso; y su cuerpo, era soberbiamente hermoso, arrogante...

Palomas zuritas

Hasta el 15 de Agosto se pagarán á 3 pesetas par.

Informarán General Segura 5, piso segundo.

Allá se perdía, riendo á carcajadas, haciendo trotar al caballo que arrastraba el cochecillo, velozmente. Allá se perdía en la curva del paseo, para volver á aparecer de nuevo, más lejos, arrebatadora mente guapa, con su vestido celeste y su sombrero de pluma roja...

— Mi amigo sufría.

Y á esta la quiero, porque es hermosa y es coqueta; porque es una rosa de delicioso perfume y de gayos colores; un clável rojo, rabiamente rojo, de esos reventones, como los que algunas veces lleva en su pecho... Ni á esta ni á la otra quiero más; las quiero á las dos, igualmente, á las dos...

Una tarde, nos volvimos á encontrar — mi amigo y yo — en el paseo limitado por lindos hotelitos.

Mi amigo llevaba en la mano, una rosa fragantísima, y de un preciso color rojo. Se la dió,— al pasar frente á su casa,— la pálida niña triste y bella. Era la más hermosa de todas las que habia en el jardín; la primera flor del único rosal que en aquel habia.

Un cascabeleo y un reír alegre, nos hizo volar la cabeza... Un coche...

No nos habíamos engañado; era la rubia guapísima, que charlando con su amiga, reía mientras que con el látigo, hacía trotar al caballito.

— Pasó. Fué una repentina decisión la de mi amigo; la rosa que en sus manos tenia, se la arrojó al cochecillo.

Dió en el pecho á la rubia, y luego resbaló hasta sus pies. Ella, se agachó un momento, y la cogió; luego, volviendo la cabeza con una sonriente mirada, agradeció la ofrenda.

Seguimos silenciosos nuestro paseo, y al final, vimos de nuevo al cochecito que volvía. Seguían riendo las dos amigas, y la rubia—distráida acaso— iba deshojando la flor, con sus manos bellas, arrojando los pétalos rojos,— como gotas de sangre,— al camino entre el polvo, entre el barro...

— Mi amigo iba serio.

— Unas mujeres se pasan de solícitas son francas y nos producen lástima; las otras son cruelmente coquetas, y nos enraban, nos hieren en nuestra vanidad de machos. ¿A cual de las dos habrá que amar?

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Directo para Liverpool

El magnífico vapor PAULINA de la Línea SERRA llegará el viernes 2 de Agosto, saliendo directo para dicho puerto tan pronto llene el reducido hueco que trae.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. Bulevar del Principe 75, Almería.

Cosas raras y curiosas

Los bomberos se ven muchas veces obligados á proyectar una manga de agua sobre sus compañeros para protegerlos contra el intenso calor del incendio en medio del cual trabajan, y en vista de esto se le ha ocurrido á un inventor la construcción de un casco provisto de un surtidor que proyecta en todas direcciones el agua que recibe por una manga de pequeño diámetro. El agua forma una especie de cascada en torno del cuerpo del bombero, y le permite bajar en sitios incendiados, á los cuales le sería imposible acercarse en condiciones ordinarias.

José Gil

CALLISTA Calle de San Pedro número 7.

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

La capital

Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio

Presupuesto ordinario para el año agrícola de 1912 á 1913, aprobado por dicho Sindicato en su sesión ordinaria celebrada el día 4 de Julio actual.

Presupuesto de gastos

PESETAS	
2.500,00	Capítulo I Obligaciones generales
1.250,00	Sueldo del Secretario.
730,00	Idem del Depositario.
720,00	Idem del Portero.
500,00	Alquiler de casa.
600,00	Materiales de oficina de Secretaría, con inclusión del papel sellado para la extensión de las actas de sesiones del Sindicato.
600,00	Asignación al Secretario, para pagar escribientes temporales.
1.584,64	Para imprevistos y premio de cobranza en periodo voluntario, á domicilio; 10 por 100 del presupuesto de gastos.
7.884,64	

CAPITULO II

Obligaciones generales, que afectan solamente por 100 pesetas á la Vega de Aca y por otras 100 á la Vega de Alá. Sueldo del Alcalde de aguas de la ribera de Poniente, 500,00. Idem del de la de Levante, 500,00.

CAPITULO III

550,00	Obligaciones particulares Huérfanos.—Sueldo de el jefe único, 550.
1.230,00	Vega de aca.—Sueldo del rejero único, con fianza 730. Idem del guardia de la boquera de la ciudad, 250. Idem de la de Carmel 250. Vega de alá.—Sueldo del rejero único, 730. Guarda de la boquera nueva, 250. Idem de la boquera de la Huérfanos, 250. Idem de la de Bobar, 250. Huérfanos.—Sueldo de el jefe de tandas, 185. Idem del acequero, 200. Idem del jefe de la fuente, 613,75. Benabáiz.—Sueldo del rejero, acequero de la vega de Beahdoz con fianza de 600 pesetas en metálico ó personal á satisfacción del Sindicato, teniendo á su cargo la distribución de las aguas de tandas y de la fuente y la vigilancia propia del acequero y valiéndose para que le ayuden en sus funciones de las personas que tan á bien designar, cuyos servicios él pagará, á la vez que responderá de las faltas que tales auxiliares suyos puedan cometer, 730. Gador y Ruini.—Sueldo del rejero, 150. Mondr. y Quici.—Sueldo del rejero, 175. Fuente de Santa Fé ó de la Ramba de Tibernas.—Sueldo del rejero, 225. Idem del acequero rejero, 225. Bieja.—Sueldo del rejero de tandas, 175. Idem del de fuente, con fianza de 500 pesetas en metálico, 400. Item del acequero, 200. Para peonadas de los comunes de la vega, 80. Vega de Santa Fé.—Sueldo del rejero, 175. Pechinas.—Sueldo del rejero de tandas, 150. Item del acequero primero, 200. Idem del acequero segundo, 125. Idem del rejero de la fuente, 200. Idem del fiel partidido, 95. Vator.—Sueldo del rejero, 125. Idem del acequero, con fianza de 250 pesetas en metálico, 250.

CAPITULO IV

Obligaciones por comunes á cargo de las riveras. Desagüe y presa río de la fuente de los Partidores.—Impuesto de cinco céntimos de peseta por tabulla, entre las de las vega de la ribera de Levante. Común de la presa y minas de

pantales.—Impuestos de cinco céntimos de peseta por tabulla de las vega de la ribera de Poniente 254,50

RESUMEN

7.884,65	Importe de las obligaciones del capítulo I
1000,00	Idem de las del II
8008,75	Idem de las del III
537,67	Idem de las del IV

Total del presupuesto de gastos 17.431,00

COMPARACION

17.431,06	Importa el presupuesto de ingresos
17.431,06	Idem el de gastos
Igual	

Almería 13 de Julio de 1912.—Salvador Vivas Rabanillo, secretario.—V.º B.º.—El director Juan Cassinello.—Es copia.—Almería 23 de Julio de 1912.—El Secretario, Salvador Vivas Rabanillo. Don Juan Cassinello y Casinello, director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río. Hago saber: Que al aprobar dicho sindicato en su sesión ordinaria del día cuatro del actual el presupuesto ordinario cuya copia antecede, acordó también publicarlo, á los efectos reglamentarios. Lo que verifico por el presente edicto cumpliendo lo mandado ó acordado. Almería 26 de Julio de 1912.—Juan Cassinello.

La anterior copia de presupuesto y edicto, concuerda con los remitidos en esta misma fecha al señor Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia. Almería 27 de Julio de 1912.—El secretario, Salvador Vivas Rabanillo.

Taurinas

Se ha constituido en Málaga una sociedad taurina con el nombre de Cuadrilla Juvenil Malagueña, en la que figuran como espadas, Miguel Ferrer (Gavir) y Manuel Gil (Manolete III) como sobresaliente José Maldonado (Mazantinito). Como director de ella y apoderado va al frente de la nueva cuadrilla, el novillero de aquella capital Rafael Fernández Alcolea.

El matador de novillos, Ricardo Araujo, toreará el 18 de Agosto en Madrid el 8 de Septiembre en Guadix, el 9 y 10 en Torrelaguna y el 24 y 15 en J.ª de aque. La empresa de la plaza de Nueva, Sevilla, ha organizado para el 7 del próximo Agosto, una corrida de cuatro novillos de la ganadería de don Juan Comardi, los cuales serán estoqueados por los jóvenes espadas José Gaste (Lumbe) y José Gómez (Galito chico).

El matador de novillos Andrés Sánchez (Frascuel) ha sido contratado para torear los días 9 y 11 del próximo Agosto en la plaza de Miguelaturra (ciudad Real) y el 16 en la de Torrelaguna de Calatrava. Se considera probable que dicho diestro tome parte en una de las corridas que se celebren en el mes de Septiembre en la plaza de Vista Alegre.

Se reciben noticias de Saint Malo, dando cuenta de un conflicto de orden público que ha dado lugar a la prohibición por el prefecto de que se celebren corridas de toros.

Hace algunos días que se terminó una plaza nueva que se había construido para tal objeto, pues la afluencia es tan creciente en Francia, que dentro de muy poco, los toreros franceses serán una seria competencia para los españoles.

La plaza estaba limpia y la gente esperando la corrida, pues el Alcalde había autorizado la celebración de la fiesta, y todo el mundo relamiéndose de gusto, ante la perspectiva de ver lidiar seis toritos desecho de tonta y cerrado de la ganadería de Mr. Proudonne.

De pronto empezó á circular por la ciudad la nueva de que el prefecto, haciendo uso de sus atribuciones, había prohibido la celebración de las corridas.

Todos los vecinos comenzaron á protestar á grandes voces, y en manifestación se dirigieron á la plaza, dispuestos á dar suelta á los moruchos y á celebrar la corrida á pesar del prefecto.

Los gendarmes ocuparon la plaza y fueron objeto de una ruidosa manifestación de desagrado, lanzándose algunas piedras.

El jefe de la gendarmería pidió auxilios y ocupó la plaza militarmente, esperando para desalojarla á que se pasase el furor taurófilo á los habitantes de Saint Malo.

Militares

El coronel del Regimiento Infantería de Soria número 9 de guarnición en Sevilla, ha remitido á la Alcaldía ajustes por pluses de campaña del soldado Ildefonso López Peña.

Licenciamiento de la quinta de 1909

Habienlose dispuesto por el Excmo. señor Ministro de la Guerra el licenciamiento de los soldados pertenecientes á la quinta del año 1909, y dispuesta la incorporación á Melilla de nuevos contingentes que sustituyan á los que marchan después de cumplido el servicio

militar, el General Aldave ha dictado las oportunas disposiciones para el embarque de los que se van y recepción de los que llegan.

Los cuerpos de Infantería de esta guarnición y los expedicionarios, licenciarán á todos los individuos que se encuentren dentro del tercer año de servicio en filas, los cuales marcharán á sus hogares con licencia ilimitada. Los demás cuerpos y unidades, quedarán con las plantillas que para cada uno se señalan.

El Regimiento de Caballería de Taxis, licenciará los individuos de los Cuorpos expedicionarios de Caballería, El Regimiento de Artillería de Montaña, los de la Batería del 2.º Regimiento de Montaña, La Compañía Mixta de S. M. los de las Ambulancias expedicionarias, y el 7.º Regimiento Mixto de Ingenieros los que pertenecían al 6.º La Comandancia de Tropas de Intendencia, los de las unidades expedicionarias que le son afectas.

Los individuos licenciados antes de embarcar y los contingentes que vienen interior son destinados á posiciones, se alojarán en la forma siguiente:

Cuartel del Hipódromo; San Fernando, Batallones de Cazadores, Guadalejara Mallorca y Alcántara.

Cuartel de la Alcazaba.—Saboya y África.

Cuartel de Cyberizas Altas.—Borbó, Extremadura, Melilla y Orfala.

Cuartel de Caballería.—Taxis.

Cuartel de Alfonso XIII.—Regimiento de Artillería.

Nador.—Wad-Ras, Sanitaria y Alfonso XII.

Cuartel del Zoco. Comandancia de Artillería, Grupo montado, 7.º Mixto de Ingenieros y 6.º Id.

Cuartel del Zoco de Sanidad Militar.—Compañía Mixta de I.ª y Ambulancia.

En su cuartel, compañía Mixta de Ingenieros.

El cuadro de licenciamiento, es el que damos á continuación.

Llegadas

Día 1.º de Agosto.—Vapores «Vicente Puchol» y «Cabañal» con inciendo á los de la segunda región.

Día 2.—Vapores «Sister» y «Sagunto» con los contingentes que vengan de la segunda región.

Día 3.—Vapores «Vicente Puchol», con los contingentes de la primera y resto de la segunda región.

Día 4.—Vapor «J. J. Sister» con los de la cuarta región.

Día 5.—Vapor «Puchol» con los de la primera región.

Día 6.—Vapores «J. J. Sister» y «Vicente La Roda», con los de la tercera, quinta y sexta regiones.

Día 7.—Vapor «Puchol» con los de la séptima y octava región.

Salidas

Día 1.º de Agosto.—Vapor «Vicente Puchol» con los contingentes de Sevilla y Oadiz que desembarcarán en Málaga.

Vapor «Cabañal» con los de Almería, Murcia y Albacete, desembarcándolos en Almería y Cartagena.

Día 2.—Vapores «J. J. Sister» y «Sagunto», para Málaga, con los contingentes de Huelva, Málaga y Granada.

Día 3.—Vapor «Vicente Puchol», para Málaga, con los de Huelva, Navarra Zaragoza, Soria, Logroño, Guadalejara y Madrid.

Día 4.—Vapor «J. J. Sister» para Málaga, con los licenciados de Pontevedra, Orense, Lugo, Coruña y Zaragoza.

En este buque y día embarcarán también continuando embarcados hasta Barcelona, los de las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

Día 5.—Vapor «Puchol» para Málaga con los de Oviedo, León, Salamanca, Palencia, Santander y Valladolid.

Caída

Esta mañana tuvo la desgracia de dar una caída el niño Emilio Ortiz, produciéndose una herida contusa en la cara, que le fué curada en la casa de socorro municipal.

De una cox

Esta tarde ha sido curado en la Casa de socorro, Antonio López González, que padecía una herida contusa en el pie izquierdo producida por la cox de una bestia.

Replicamos á aquellos de nuestros suscriptores que no reciben el periódico con la debida puntualidad, tengan la bondad de comunicarlo á la Administración de este diario, con el fin de poner cuantos medios estén á nuestro alcance para evitarlo.

Municipio

Subasta

El director del sindicato de riegos ha remitido al municipio un edicto sobre venta en pública subasta de una finca de don Francisco Maresca, para que sea fijado al público.

Permiso

D. Manuel Pimentel González ha solicitado un permiso para alquilar cuatro casas de su propiedad situas en la calle de la Palma.

Excedencia

El oficial de secretario del ayuntamiento, D. Rafael Prieto Bustos ha solicitado la excedencia por espacio de un año.

Multa

Por el inspector de la guardia municipal señor Jerez ha sido denunciado á la alcaldía, Gabriel Pérez, por tener en su domicilio un cerdo de su propiedad.

Reunión

Presidida por el alcalde se ha reunido hoy la junta de solares, despachando varias reclamaciones, que había presentadas.

Noticias

Escándalo

En las primeras horas de anoche se formó un soberano escándalo, en casa de una tal Granadina que habita á espaldas del Café Suizo.

Los protagonistas fueron la dueña de la casa y varios castellanos nuevos. Dado lo céntrico del sitio el escándalo fué mayor y de mas agrias censuras la falta de agentes de la autoridad.

Los toros de feria

Ayer tarde recibió la empresa de las corridas de feria, un telegrama, en el que se anunciaba haber sido comprados los doce toros que han de lidiarse durante las tardes del 27 y 28 de Agosto en nuestro circo taurino.

Los seis toros de la primera corrida pertenecen á la ganadería del señor Pérez de la Concha y los de la segunda, á la del señor González Nandin (antes de la señora viuda de Campos Varela.)

Agrega el despacho que las doce reses adquiridas son otros tantos ejemplares de de lámina hermosísima.

Entre los aficionados produjo ayer excelente efecto la noticia, pues ambas ganaderías gozan de gran fama por ser hoy las que mejores toros ofrecen para las corridas más completas.

Poseión

Ha tomado posesión de una de las escuelas de Gégal, nuestro amigo y paisano don Indalecio Gutiérrez, que igual cargo desempeñaba en Eregente, (Granada).

Le damos nuestra enhorabuena por su reciente traslado.

Soldados licenciados

Según nos informan, el vapor «Cabañal» que había de llegar á este puerto el día de mañana, conduciendo 600 soldados licenciados procedentes de Melilla, no lo efectuará hasta pasado mañana, día 8, lo que avisamos á las personas interesadas en esta expedición, para calmar su impaciencia.

A LOS MINEROS

Francisco Hernández Gil
Calle Mendez Nuñez, núm. 22
Compra calaminas y acepta arrendamiento de minas de igual mineral.

Trenes de viajeros

Línea de Almería á Linares.—El correo de Almería á las 11 y 40 de la mañana, llegando á Guadix á las 9 y 6 de la tarde, y á Moreda á las 4 y 35.

Los viajeros de este tren continuarán su viaje en un tren discrecional que saldrá de Moreda á las 4 y 50, llegando á Granada á las 8 de la noche.

De Linares regresa el mismo tren á las 7 y 20 de la mañana, saliendo de Baza á las 8 y 15, de Moreda á las 12 y 40, de Guadix á las 1 y 35 de la tarde, llegando á Almería á las 4 y 45.

El mixto partirá de Almería á las 4 y 40, llegando á Moreda á las 10 y 40.

El mismo tren saldrá de Moreda para Almería á las 7 y 25 de la mañana, llegando á Guadix á las 8 y 45 y á Almería á las 12 del día.

Instucción pública

Se ha dispuesto que los maestros auxiliares que pasaron á independientes por el desdoble escolar y se trasladan de una escuela á otra, dentro de la misma localidad, conserven todos, los derechos que por el desdoble les correspondieran.

Con carácter general se ha resuelto por el Ministerio que cuando no se comunique á tiempo la apertura de clases de educación, se deje para el año siguiente la oportuna consignación única medio de estar con un orden necesario en este servicio de la enseñanza.

Ha sido declarado desierto el concurso anunciado para la provisión de la plaza de profesor de término de Concepto del Artes decorativos de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, por no reunir los aspirantes los requisitos legales.

Se dispone que se anuncie la provisión de dicha plaza al turno que le correspondía.

Campaña uvera

Ayer tarde, á última hora, salió el vapor «Juan Cunningham», conducido 6 681 barriles para el mercado de Liverpool.

Hasta hoy asciende la exportación á 41.633 barriles. En igual fecha del año anterior habían exportado 6.765 barriles.

En la presente campaña llevamos, pues, un aumento de 34 869 barriles con relación al año último.

Mañana fonderá el vapor «Pauline», de la línea Serra, que tomará barriles para Liverpool.

Anoche quedaron muy pocos barriles en el muelle.

El impuesto de inquilinato

El diario oficial del Ministerio de Marina publica una Real orden acerca del impuesto de inquilinato, cuya parte dispositiva dice así:

«Su majestad el Rey, de conformidad con lo prescrito por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, de acuerdo con lo informado por la de lo Contencioso del Estado, ha tenido á bien acordar el número primer, apartado A, artículo 83 del Reglamento de 29 de Junio de 1911, en el sentido de que en él se hallan comprendidos, con derecho á la exención que se refiere, las personas de las familias y servicio de las generales, jefes y oficiales de las dotaciones de los buques de la Armada y no ces para los de los que están destinados á prestar sus servicios á bordo de dichos buques, después de haber sido objeto de la infortunada excepción, siempre con las condiciones y limitaciones que establece dicho Reglamento.

De Real orden, etc.»

Carne barata

Los almerienses estamos de enhorabuena. Don José Crespo, dueño de una importante industria en Buenos Aires de carne congelada, hallase decidido á proyectar nuestro mercado de dicho artículo en condiciones ventajosísimas por lo que dice relación á los precios.

En la barraca de Antonio Ubada de la plaza del mercado se expende desde hoy los días dicho artículo.

Además es propósito del señor Crespo implantar negocio de tanta importancia como necesidad en las principales capitales de España.

Para esta noche están invitadas algunas personas y nuestras autoridades de prensa local en el hotel Simón, á una comida en la que se servirá dicha carne á diferentes preparadas.

Las carreras de cintas

La simpática sociedad «Pim Pam Poo» lleva muy adelantados sus trabajos de organización de las carreras de cintas que día 29 del actual y con motivo de las fiestas organizadas por el Comercio se celebrarán.

Hermosas muchachas, de lindas y ruda tarea de bordar y pintar cintas que los chicos jóvenes del Comercio disputen en buena lid y gran velocidad.

Tememos entendido que para dar mayor realce á la fiesta y con objeto de que se vea algo nuevo se propone, como el palco presidencial en la barra de flores digan albergue de la barra y gentileza de nuestras lindas paisanas.

Igualmente y á título de recuerdo y regalo, el desfile será lucidísimo y se ganará el premio de la cinta que ganare el carrozco, es decir, el carrozco de las herederas de aquellas otras que con su gracia y hermosura presentaban alto nivel el pabellón de nuestra

Por telégrafo De política

Consejo de ministros

A las nueve de la mañana llegó hoy el señor Canalejas, reuniéndose a la once con los ministros en consejo, en el ministerio de la Gobernación.

El consejo duró hasta la una y media.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, encargado por sus compañeros de dar la referencia a los periodistas, nos dijo que el señor Canalejas informó a sus compañeros de gabinete ampliamente sobre su último viaje a San Sebastián y de la conversación que con el rey sostuvo en el consejo de anteaer sobre los asuntos del Gobierno.

El señor Barroso manifestó también que el ministro de la Guerra señor Luque informó a sus compañeros de su viaje, añadiendo que aprovechó su estancia en Algeciras poniéndose en comunicación con el señor Aldave, el cual le dió satisfactorias noticias de la situación de Melilla.

También se ocuparon los ministros del licenciamiento de tropas que se está haciendo con completa regularidad.

El ministro de la Gobernación señor Barroso habló de las visitas hechas por las comisiones de Valladolid y Segovia que han pedido créditos para socorrer a los dañados por los pedriscos, acordando el consejo buscar la forma de arbitrar recursos.

El señor Navarro Reverter habló de los asuntos de Portugal leyendo a continuación el señor Barroso la estadística de individuos internados en Cuenca e informando de que se han retirado de la frontera la benemérita que vigilaba a los monárquicos portugueses. Por último el ministro de Esta-

do manifestó que se podían dar por terminadas las negociaciones franco españolas negociando ahora Francia e Inglaterra sobre los extremos referentes a Tànger.

Las negociaciones

Se asegura en los centros políticos que en las negociaciones, los asuntos referentes a España están resueltos en estricta justicia.

Estas impresiones han causado gran alegría en Madrid.

Lo que dice la «Gaceta»

En su edición de hoy el periódico oficial publica una R. O. desestimando las instancias de los agentes de vigilancia, pues estas plazas se cubrirán por escalafón entrado en turno los escribientes más antiguos.

Otra R. O. sobre la circulación de los coches y autos extranjeros autorizando para que no paguen derechos de importación.

Idem nombrando delegado del congreso internacional de entomología que se celebrará en Osoford a don Ricardo García Morcet.

Sacando a concurso los proyectos para construir un ferrocarril estratégico de Orense a Portugal pasando por Ginso de Lima y Verin.

Varios

Los exportadores de vinos

La sociedad de exportadores de vinos de Jerez ha pedido que se ponga en rigor el artículo 2.º del reglamento aprobado en Octubre de 1852 sobre el enyesado de los vinos.

Se asegura que en breve se publicará un real decreto confirmando dicho artículo, satisfaciendo con esto la justa petición de los exportadores jerezanos.

Despachos de presupuestos

Se ha confirmado que el presupuesto de los trozos segundo y tercero del canal del pantano de Guadalcazin se ha despachado aprobándose.

El estado de Fuentes. Consecuencias del «arte de morir»

Comunican de Santander que el estado del espada Antonio Fuentes es relativamente bueno, con pequeñas variaciones en el pulso. La herida está en excelentes condiciones creyendo los facultativos que no hay temor a complicaciones y que curará el diestro en quince ó veinte días.

El hotel donde se hospeda el torero sevillano se encuentra siempre lleno de conocidas personas saterderinas que se interesan por el estado del herido.

El Gobernador de Almería

Hoy ha conferenciado y almorzado con el Presidente del Consejo de Ministros y don Leopoldo Serrano el gobernador de Almería señor Pérez Gironés.

Sale mañana en el correo.

La infanta Isabel

Despachos de Zaragoza comunican que la Infanta Isabel marchó a las 8 de la mañana de hoy a Sorria.

A la estación fueron a despedir a la Infanta las autoridades y numeroso público que le dispensó una cariñosa y entusiasta despedida.

Extranjero

Sacerdote que muere de una agresión

Despachos de Bruselas dan cuenta de que ha fallecido el sacerdote Fleuset que fué víctima de un cruel atentado hace varios días.

El general Lyantey y el sultán

Desde Rabat comunico que han celebrado una entrevista el general francés Lyantey y el sultán Muley Hafid, conversando sobre política.

Muley Hafid insistió en sus propósitos de abdicar aunque se crea que el general Lyantey se hará desistir de sus propósitos.

Temblor de tierra

Anoche se produjo en Azzew un nuevo temblor de tierra.

A las once y veinte la población estaba reunida al aire libre en un gran baile que daba el municipio. Siéntose de repente el temblor, y la multitud empezó a correr alocada, produciéndose desgarradoras escenas.

Huelga en Génova

Despachos de Roma comunican que en Génova reina gran excitación por la huelga de los estivadores. Se teme un conflicto.

Marineros condenados en Rusia

En Vilna, un Consejo de guerra ha condenado a cinco años de trabajos forzados a los marineros culpables de haber vendido a Alemania documentos secretos referentes a la movilización.

Eran cómplices del agente de la Administración alemana, Drosler, que ha sido indultado por el Zar.

Cuatro propietarios, secuestrados en Cerdeña

Comunican de Ozieri (Cerdeña) que una cuadrilla de malhechores ha secuestrado a cuatro rícos propietarios de la localidad, pidiendo una fuerte cantidad por el rescate. No hay noticia de la suerte que haya podido haber a los secuestrados. Numerosas fuerzas de Gendarmería han salido en busca de los bandidos.

Huelguistas y policías

Despachos de Berlín dan cuenta de que se ha librado en las calles de aquella capital un verdadero combate entre los huelguistas y policías.

Resultó un obrero muerto y muchos heridos de ambas partes.

Varias noticias

En Plain Creek (Viruia occidental) ha sido proclamada la ley marcial, en vista de los excesos cometidos por los huelguistas mineros.

—En la Guerche (Francia) cayó a tierra desde una altura de 20 metros, con su aparato, el aviador

Luzetti, causándose heridas de mucha gravedad.

—En París se han celebrado horas fúnebres por M. Ramondou secretario del Presidente de la República, y que murió recientemente.

—El ministro del interior de Francia ha autorizado la celebración de las corridas en Saint-Maló, que había prohibido el prefecto.

Los huelguistas de Londres

Los bateleros declarados en huelga hace algunos días en Londres se niegan a volver al trabajo.

Expedición de deportados franceses a la Guyana

Dentro de pocos días zarpará del puerto de la Rochette el navio penitenciario «La Loire», llevando a los presidios de Guyana 462 deportados, entre los que van criminales tan célebres como el liquidador de vienes religiosos Duez, el varon de Conovigny, el doctor Brengues, el enfermero Valesi, el falsificador Magence Ellina y Paul Houssard.

El cardenal Fischer, enfermo de gravedad

Dicen de Colonia que el cardenal Fischer; arzobispo de dicha ciudad, que hace algún tiempo se encuentra enfermo en Neuenahr (Prusia renana), ha empeorado; su estado se considera como muy grave. El prelado ha recibido los últimos sacramentos.

Es amigo personal del Kaiser, quien le profesa verdadero aprecio. Algunos abandonaron la población, temiendo se repita el fenómeno.

Los médicos estiman indispensable una operación muy delicada; pero la extrema debilidad de cardenal hace que se tema un fatal desenlace.

El cardenal Antonio Fischer, arzobispo de Colonia nació en Juliers el año 1840. Recibió el capelo cardenalizo el año 1903, al fin del Pontificado de León XIII.

LA «REMINGTON»

Escribe, suma, resta

11, Balmes 11, Barcelona

Bulevar del Principe 83, Almería

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª — CADIZ.

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 10 de Agosto 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

admitiendo carga, asée en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerraran dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destino.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla. Puerta de Purchena, 4. — Almería.

Exquisitos

Chocolates S. Antonio con y sin vainilla

Hijo de Rodriguez Serrano

GRANADA VENTA EN TODAS PARTES

ADROHER HERMANOS GERONA

Material Eléctrico, Maquinaria Eléctrica, Aceites Minerales de la

Petroleum raffinerie de Bremen

Representante en Almería y su provincia

J. Rodriguez Castellanos, NAVARRO RODRIGO, 26.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitas

Oculista Municipal. — 20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratis de 4 a 5

ANTONIO VICO, Núm. 1

COGNAC FARO

El mejor del mundo

De la poderosa Sociedad

Bodegas Bilbainas

MIRAMAR RUSO

Andén de Costa

Todos los jueves y domingos se servirán helados de limón, horchata y manecado.

Entre otros platos, esos días se servirá la rica paella valenciana. Se admiten pedidos a domicilio. Teléfono número 69.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



«ATLANTA»

Saldrá del puerto de America el día 14 de Agosto de 1912 para Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Barjón.

Bulevar del Principe, número 69. — Almería.

Pida V. en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca «ALHAMBRA»

Observará que es la de gusto mas exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues tambien es la mas sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exija V. siempre la marca: LA ALHAMBRA

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscuro).

Depositarario exclusivo EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada núm. 36 y 37

Teléfono núm. 88 DROGUERIA, Almería



COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

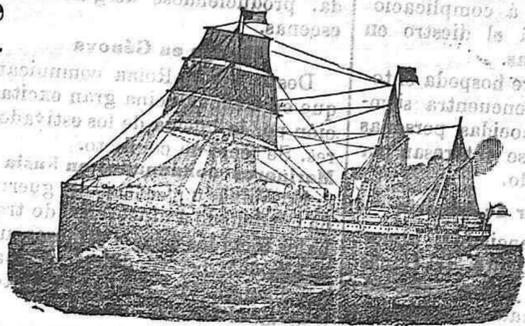
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Buenos Aires"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 8 de Agosto



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Montserrat"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 22 de Agosto

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El gran trasatlántico "P. de Satrustegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 1.º de Agosto.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días 1.º de cada mes.

OSRAM
Única lámpara
verdaderamente
irrompible.

NUEVA LÁMPARA
con filamento
de hilo
metálico.

Recomendamos al público no confundir la de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.

De venta en ALMERÍA: Centro Técnico, Teléfono 253

Aznar, Tonda y Comp. S. en C.ª Castellón, 2

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. — Instalaciones de motores a gas. — Bombas. — Electro-motores. — Alambres eléctricos y tubos. — Depósitos de la casa J. Vilanova. — Accesorios para maquinaria, correas, Semeas, empacques, etc., etc.

LA INFORMACION

Diario liberal-democrático.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, & &

"La Communaute"

Sociedad mútua de Ahorros fundada en 1903. Domicilio Social, París, Rue Olich 19.

Combinaciones interesantes para la compra, en común de valores en lotes. Ahorros de toda seguridad. Pagos mensuales desde NUEVE PESETAS. Entregas de títulos á los 18 meses.

J. Rodríguez Castelláncs

Agente en Almería y su provincia: Navarro Rodrigo, 23.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y vales.—8.30 á 10.15 y 14.30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales.—14.30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados: 8.30 á 9.30, 14.30 á 17. Reclamaciones: 10 á 11 y 16 á 17. Apartados (oficial y particular): 8.30 á 11, 14.30 á 17 y de 17.30 á 19. Lista (Poste restante): 8.30 á 11 y 14.30 á 17. Giro Postal y Lista del Giro: 8.30 á 10.15 y 14.30 á 17.

Llegada de los correos á la Administración principal.—Del correo general, á las 17. Del mixto, á las 10. Del correo de Poniente, 7.31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7.54. Postón de Almería á Enix 8. Id. de id. á Pechina y Vistor, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles. Del id. de Orán, los 8, 18 y 23 de todos los meses.

Salida de los correos de la Administración Central.—Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes. Del vapor de Orán, los 1, 11 y 2 de todos los meses. Del correo general á las 11.10. Del mixto, 4.30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dallas, Adra y Berja), 11.30. Del id. de id. (2.ª id.), 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 18 y 30. Postón de Almería á Pechina y Vistor, 9.30. Id. de id. á Enix, 11.10. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de Secretaría.—9 á 1 y 15 á 17. Advertencia.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º reparto, á las 8.30; 2.º, á las 11.30; 3.º, á las 18.

Los domingos se verificarán dos repartos, uno á las 8.30 y otro á las 11 horas.

Las funciones establecidas en las expendedorías de tabacos se recogen á las 10 y á las 16 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos. Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida. Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 á 11.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

ARADOS de todas clases y especiales para las parras.
SULFATADORAS de todas las marcas
AZUFRADORAS



BINADORAS y Caido Bordeleés Azufre N.º comprar sin ver esta cosea, la más económica.

Depositari: Antonio Márquez Flores MENDEZ NUÑEZ, 6, ALMERÍA

Azufres

d. 1.ª Azufre del Coto de Hellin.

Sublimado Flor. Refinado molido Grano.

Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURROS ALMERIA

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble. Sulfato de cobre. Caldo Relámpago. Abonos químicos. Sulfatadoras y Azufradoras. Marcas de zinc y Pastas para marcar. Tanglefoot, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.